ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 059 - 2026

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE RAMIRIQUI
IDENTIFICACIÓN	NIT 891.800.644-9
CONTRATISTA	ROCKY SISTEMAS DE INFORMACIÓN SAS
IDENTIFICACIÓN	NIT 900.798.870-0
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO JAVIER CARDOZO VARGAS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA MÉDICA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUI
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS ($ 58.131.000) M/CTE
FORMA DE PAGO	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, en pagos mensuales, mes vencido o fracción, por la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS ($ 6.459.000) cada uno, previa presentación de los siguientes documentos: certificación del Supervisor del contrato respecto del cumplimiento del objeto contractual a entera satisfacción de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí; igualmente el contratista deberá previamente enviar la factura electrónica o cuenta de cobro a la entidad contratante, anexando copia de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y el comprobante de pago de Aportes a Riesgos Laborales ARL
TERMINO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO	07 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 4010 EXPEDIDO EL 01 DE ABRIL DE 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 4028 EXPEDIDO EL 07 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR:	HERIBERTO BENITEZ BENITEZ

En el municipio de Ramiriquí, el 07 de abril de 2026, se reunieron: HERIBERTO BENITEZ BENITEZ identificado con la Cédula de ciudadanía 79.778.187 expedida en Bogotá, en calidad de representante legal de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, obrando como SUPERVISOR y de la otra parte FRANCISCO JAVIER CARDOZO VARGAS identificado con la Cédula de ciudadanía No. 79.433.952 expedida en Bogotá, en calidad de representante legal de ROCKY SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A.S., CONTRATISTA, para suscribir ACTA DE INICIO del contrato 059-2026.

Los riesgos amparados por la garantía están vigentes, bajo la póliza No. 39-46-101020334 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., fechada el 07 de abril de 2026 y fecha de cobertura desde el 01 de abril de 2026 al 10 de mayo de 2027, la cual fue revisada y aprobada por la entidad mediante resolución No. 165 del 07 de abril de 2026.

La ejecución se desarrollará bajo la supervisión designada, quien ejercerá control técnico, administrativo y financiero conforme a lo establecido en el contrato y la normatividad vigente, quien previamente ha dejado constancia de:

1. El contrato se encuentra debidamente suscrito por las partes.
2. El contratista acreditó idoneidad y experiencia conforme a los estudios previos.
3. Se verificó afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión.
4. El Contratista manifestó bajo juramento no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Ramiriquí, a los siete (07) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

HERIBERTO BENITEZ BENITEZ
Supervisor

FRANCISCO JAVIER CARDOZO VARGAS
Representante Legal del Contratista

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Judit Marcela Echeverría Junco	Carlos Enrique Cortes Pulido	Heriberto Benitez Benitez
CARGO	Profesional Universitario	Profesional Universitario	Gerente

Versión	Fecha	Descripción del Cambio	Elaboró / Actualizó	Reviso	Aprobó
02	06/03/2026	Actualización de Formato	Denise Pulido Asesora Control Interno	Área de Calidad	Heriberto Benítez Gerente